Naciones Unidas S/PV.8283



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8283ª sesión

Lunes 11 de junio de 2018, a las 15.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Nebenzia	(Federación de Rusia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. French
	Etiopía	Sr. Alemu
	Francia	Sr. Michon
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre el examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2018/530)

18-17831 (S)







Se abre la sesión a las 15.10 horas

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre el examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2018/530)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/530, que contiene el informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre el examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la oportunidad de informar al Consejo acerca del informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre el examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2018/530). También facilitaré información actualizada sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Darfur.

La sesión de hoy se celebra en momentos en que la Misión está finalizando el proceso de reconfiguración, de un año de duración, en el que se cerraron de 11 bases de operaciones y tuvo lugar una reorientación hacia el mantenimiento de la paz en Yebel Marra y la consolidación de la paz en el resto de Darfur. Al reflexionar acerca de la situación sobre el terreno y las necesidades de la población de Darfur ahora y en el futuro, debemos examinar la manera en que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, en colaboración con la Unión Africana, puede atender esas necesidades de la mejor manera. El informe especial que tenemos hoy ante nosotros muestra el camino que se ha de seguir a medida que nos adaptamos a la realidad cambiante en Darfur.

Permítaseme referirme, en primer lugar, a la situación sobre el terreno. Dado que terminó la segunda estación seca consecutiva sin enfrentamientos a gran escala, la situación de seguridad en Darfur durante el período sobre el que se informa se mantuvo en general estable. Los combates entre el Gobierno y los grupos rebeldes siguen limitados a partes de la zona montañosa de Yebel Marra, donde el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) mantiene su presencia. Siguieron produciéndose los choques intermitentes que comenzaron en marzo, y las fuerzas del Gobierno siguieron ejerciendo presión sobre los bastiones del ELS-AW en Yebel Marra. Los ataques que llevó a cabo el grupo rebelde se limitaron en gran parte a emboscadas, probablemente en un intento de obstaculizar el logro de progresos de las fuerzas gubernamentales. La verificación de esos incidentes ha resultado difícil debido a las restricciones de acceso impuestas a la Misión y la comunidad humanitaria. Los choques han causado desplazamientos de civiles cuya magnitud solo se ha verificado parcialmente. Lamentamos que, una vez más, los combates hayan causado sufrimientos a la población civil, y exhortamos al Gobierno a que facilite a la UNAMID y a nuestros asociados humanitarios acceso para proteger y ayudar a las personas afectadas.

El índice de violencia entre las comunidades siguió siendo bajo, en consonancia con el período que abarcaba el informe anterior, con un aumento marginal del número de incidentes. Entre ellos figuraban los enfrentamientos en la zona de Graida (Darfur Meridional), donde los combates por la propiedad de la tierra entre los fallata y los miseriya, así como entre los fallata y los masalit, causaron muertos y heridos.

Los actos de violencia que se cometen contra los desplazados internos, incluidos los ataques contra los campamentos de desplazados internos y las denuncias de desalojos forzosos, sigue siendo motivo de preocupación. Se recibieron denuncias de desplazados internos en la zona de Kass (Darfur Meridional), de que las Fuerzas de Apoyo Rápido los habían hostigado a fin de que se vieran obligados a salir de terrenos y edificios públicos. Los enfrentamientos en los campamentos de desplazados internos de Khamsa Dagaig, Ardayba y Jedda en Darfur Central ocurridos entre el 21 y el 23 de mayo tuvieron como consecuencia la muerte y lesiones de una serie de desplazados internos.

Siguieron desplegándose esfuerzos para revitalizar el proceso de paz estancado, con una reunión entre

el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios celebrada en Berlín los días 16 y 17 de abril para examinar un marco de negociación previo. Si bien las conversaciones se estancaron a causa de la creación de mecanismos de aplicación nuevos e independientes de un posterior acuerdo de paz, las partes se pusieron de acuerdo sobre todos los demás elementos del marco propuesto previo a la negociación. Por primera vez, los movimientos no signatarios aceptaron el principio de negociar sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

El conflicto en Darfur ha cambiado y, para servir mejor a la población de Darfur, la UNAMID debe cambiar junto con él. La misión de mantenimiento de la paz debe dirigirse a la zona donde más se necesita, a saber, en el emplazamiento de conflicto permanente en Yebel Marra. En el resto de Darfur, el sistema de las Naciones Unidas debe aprovechar las capacidades de los organismos, fondos y programas que están en mejores condiciones de hacer frente a los problemas que persisten en la región. Ha llegado el momento de planificar el futuro del apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana a Darfur vinculando estrechamente la reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz a la intensificación de las actividades de consolidación de la paz y desarrollo.

Ese vínculo, entre la atención dedicada a los esfuerzos de mantenimiento de la paz, por un lado, y el aumento de la capacidad de consolidación de la paz y desarrollo, por el otro, forma parte esencial del informe especial que el Consejo tiene hoy ante sí. En el informe se presentan dos conceptos centrales que funcionarían conjuntamente durante un período de dos años: en primer lugar, un concepto de mantenimiento de la paz que se centre en las zonas más precarias, donde la protección de los civiles, el apoyo humanitario y la mediación en los conflictos locales seguirán siendo necesarios para promover el proceso de paz y, en segundo lugar, un concepto de transición que, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, tiene por objeto facilitar la transición del mantenimiento de la paz a la recuperación temprana y el desarrollo.

En el marco del concepto de mantenimiento de la paz, la UNAMID centraría sus actividades en tres prioridades estratégicas: en primer lugar, proteger a los civiles, supervisar la situación de derechos humanos y facilitar la asistencia humanitaria; en segundo lugar, la mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur y, en tercer lugar, la mediación a nivel local para hacer frente a los conflictos entre comunidades u otros de carácter local. La zona de operaciones se reduciría a 13 bases en la zona del gran Yebel Marra y el cuartel general de la Misión pasaría de El Fasher a Zalingei (Darfur Central). El macrocampamento de El Fasher se reduciría y seguiría sirviendo como centro logístico, mientras que todas las demás bases de operaciones y los macrocampamentos situados fuera de la nueva zona de operaciones se cerrarían. En general, la dotación de la fuerza se reduciría de 8.735 a 4.050 efectivos militares, y el componente de policía se reduciría de 2.500 a 1.870 agentes.

El concepto de transición para el conjunto del sistema se centra en abordar los factores principales del conflicto y en prevenir nuevos estallidos. Para poner en marcha eso, se han definido cuatro esferas sustantivas que permitan que el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados de la sociedad civil y los agentes internacionales se preparen cuidadosa y responsablemente para la salida prevista de la Misión: en primer lugar, el estado de derecho, incluida la policía; en segundo lugar, la resiliencia y los medios de subsistencia, incluidas soluciones duraderas para los desplazados internos y las comunidades de acogida; en tercer lugar, la prestación de servicios a los desplazados internos de inmediato y, en cuarto lugar, los derechos humanos. La UNAMID apoyaría el establecimiento de las oficinas de enlace conjuntas de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país en cada capital de los estados de Darfur, con excepción de Zalingei, y el equipo en el país dirigiría la labor adaptada a las necesidades de cada estado.

Los dos conceptos vinculados en el informe especial proporcionan una hoja de ruta para el apoyo de todo el sistema a la paz y la estabilidad a largo plazo en Darfur. Para que eso se haga realidad, es esencial que los acuerdos de financiación sean operacionales y que recaudemos contribuciones voluntarias, utilicemos la financiación con cargo al presupuesto prorrateado durante la transición y trabajemos en estrecha colaboración con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para acceder a la financiación. Confiamos en el apoyo de nuestros asociados para poner en práctica ese proyecto.

La situación en Darfur ha cambiado drásticamente para mejor desde el punto álgido del conflicto, y las necesidades de la población han cambiado con ella. El informe especial que el Consejo tiene ante sí es un reconocimiento de que la comunidad internacional debe adaptar su apoyo en consecuencia. Lo que propone es una forma de aprovechar las capacidades del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto en colaboración con

la Unión Africana, para adaptar mejor nuestra labor a la realidad sobre el terreno. A medida que las Naciones Unidas reorientan su apoyo a Darfur, necesitarán el respaldo resuelto del Gobierno del Sudán, el equipo de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios, así como de los países que aportan contingentes y los miembros del Consejo, para lograr que los considerables cambios se lleven a buen puerto. Damos las gracias al Consejo por su constante apoyo mientras trabajamos para lograr la paz y la estabilidad en Darfur, y la seguridad y el desarrollo para su pueblo. Estimamos que, trabajando de consuno, ese nuevo enfoque puede contribuir a crear un futuro de apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana a Darfur que contribuya a mejorar la vida de la población de Darfur ahora y a largo plazo.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al Sr. Lacroix su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su útil exposición informativa, así como por su participación activa y personal junto con su homólogo de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Ismail Chergui, en el proceso de examen de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Damos las gracias tanto al Secretario General como al Presidente de la Comisión de la Unión Africana por el informe especial (S/2018/530), que ciertamente nos proporciona un análisis del conflicto, resaltando la actual situación de seguridad y los factores del conflicto en Darfur, la situación política y humanitaria, así como las necesidades de desarrollo fundamentales para evitar un nuevo estallido del conflicto.

Todos hemos dicho, una y otra vez, que la situación general de seguridad en Darfur, en términos generales, se mantiene estable. La violencia entre comunidades ha disminuido de manera notable y ha habido mejora constante del acceso humanitario en todo Darfur. Eso también ha quedado confirmado en el informe sobre el examen estratégico conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas. La visita del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también arrojó observaciones similares. Por ese motivo, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General sostienen que las mejoras de la situación general en materia de seguridad en Darfur han creado las condiciones necesarias para que la UNAMID prepare su salida tras más de diez años en el Sudán.

Por supuesto, siguen sin abordarse en gran medida las causas fundamentales del conflicto en Darfur, pero la UNAMID ya no representa el instrumento apropiado para encarar los desafíos restantes. En el examen estratégico se indica claramente que la situación en Darfur ya no puede caracterizarse como un conflicto armado entre las fuerzas gubernamentales y los agentes no estatales, sino como anarquía y delincuencia, agravada por una prolongada crisis humanitaria, problemas relacionados con los derechos humanos y la falta de desarrollo. En ese contexto, la transición del mantenimiento al sostenimiento de la paz y el papel de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, que se ponen de relieve en el examen estratégico, resulta muy apropiada.

Consideramos con toda certeza que es necesario un cambio de paradigma de nuestro enfoque al abordar la situación de Darfur. El Gobierno sudanés ha demostrado su voluntad política de abordar de manera sostenible los desafíos en la región. Asimismo, ha desplegado múltiples esfuerzos para abordar los desafíos que enfrenta el Sudán en su conjunto. Se espera que la comunidad internacional intensifique los esfuerzos para ayudar contribuir a los esfuerzos del Gobierno y ayudar a aliviar el sufrimiento de la población de Darfur.

La colaboración de los Estados Unidos con el Sudán es un ejemplo de ello, y constatamos cómo han contribuido a los acontecimientos no solo en Darfur, sino también en otras cuestiones relativas a la paz y la seguridad. Sin embargo, colaborar no es la única solución. El Sudán necesita apoyo financiero inmediato y sustancial, y aprovecho esta ocasión para dar las gracias a Suecia por haber tomado la iniciativa para cambiar el enfoque en ese sentido. Espero que otros asociados también sigan su ejemplo.

El Gobierno despliega esfuerzos para encontrar una solución duradera al considerable número de desplazados internos, sin lo cual no puede garantizarse la paz sostenible en Darfur. Estoy seguro de que todos valoramos el hecho de que los desafíos con respecto a los desplazados internos, en particular el de la tierra y la prestación de servicios básicos, son colosales y no podrán abordarse mediante los esfuerzos del Gobierno por sí solo. Se necesita una asistencia ingente de la comunidad internacional, que, hasta ahora, ha sido muy escasa, salvo por la asistencia modesta de muy pocos países.

El Gobierno también trata de llenar el vacío, que podría crearse con el cierre de algunos de las bases de operaciones de la UNMAID, estableciendo instituciones

encargadas de hacer cumplir la ley y el estado de derecho, como los tribunales y las estaciones de policía, que se ocupan de las cuestiones relacionadas con la seguridad de las comunidades. Lamentablemente, esos esfuerzos también se han visto limitados por la falta de capacidad y recursos. La campaña de recogida de armas ha contribuido de manera considerable a mitigar la violencia entre comunidades. Ese es un esfuerzo que vale la pena apoyar, habida cuenta de su repercusión inmediata en el retorno de los desplazados internos y sus consecuencias a largo plazo para la estabilidad en Darfur.

Los enormes logros registrados en Darfur solo pueden garantizarse mediante una financiación sostenida para los esfuerzos de desarrollo del Gobierno. Por ello, pedimos un cambio de enfoque de la comunidad internacional con respecto Sudán. Como se observa con acierto en el informe sobre la evaluación estratégica conjunta,

> "Hemos invertido demasiado en Darfur durante el último decenio y medio para correr el riesgo de que se reactive el conflicto debido a la falta de recursos" (*S/2018/530, párr. 70*).

Solo invirtiendo en los esfuerzos con miras a la recuperación y la consolidación de la paz, evitaríamos la posibilidad de una recaída en conflictos en Darfur. Esperamos que se acepte la solicitud del Presidente de la República del Sudán, en la que expresa su interés en que el Sudán sea declarado país con derecho a recibir financiación del Fondo Unidas para la Consolidación de la Paz, creado por las Naciones Unidas. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también ha respaldado esa solicitud, y como los miembros del Consejo de Paz y Seguridad vendrán a Nueva York el próximo mes, esperamos que incorporen a la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas en el análisis de esta cuestión.

El otro aspecto importante que necesita un cambio de paradigma es el enfoque del proceso de paz en Darfur. No vemos ningún motivo para que el Consejo no tenga una posición unificada con respecto a Abdul Wahid y su grupo. Él no muestra interés en absoluto en ningún proceso de paz. Desde hace ya bastante tiempo, nos han informado al respecto y, lamentablemente, no hemos logrado adoptar medidas en ese sentido. La conclusión es que no debe permitirse que obstaculice el proceso de paz. Él debe enfrentar las medidas apropiadas como consecuencia de su actuación destructiva.

Aunque los grupos rebeldes restantes tampoco han mostrado ningún interés en garantizar la paz en Darfur, es un secreto público que dichos grupos realizan actividades delictivas en Libia y Sudán del Sur, acumulando enormes recursos. La falta de compromiso por parte de los grupos rebeldes emana definitivamente de ese hecho y debe ejercerse la presión apropiada para cambiar sus cálculos. De lo contrario, esos grupos no solo representarán un problema para el Sudán, sino para toda la región, y también para la comunidad internacional en general. No debe permitirse que se beneficien de sus actividades ilegales en Libia y Sudán del Sur utilizando el proceso de paz en Darfur como pretexto. Si continúan negándose a participar de manera significativa en el proceso de paz, el Consejo debería considerarlos como grupos delictivos organizados transnacionales y no como rebeldes de Darfur.

Por último, respaldamos el enfoque integral de Darfur, recomendado de manera conjunta por el Secretario General y el Presidente de la Unión Africana, así como las actividades de mantenimiento de la paz en las zonas más precarias donde se protege a los civiles, el apoyo humanitario la mediación del conflicto local siguen siendo necesidades para impulsar el proceso de paz, al tiempo que se invierte de manera sustancial en la consolidación de la paz, la recuperación y el desarrollo en todo Darfur para promover el proceso de paz en Darfur. Asimismo, apoyamos las prioridades que la UNAMID ha redefinido a partir de ese enfoque de todo el sistema. Esperamos que ello se tenga en cuenta al renovar el mandato de la UNAMID.

Para concluir, apoyamos la prórroga del mandato de la Misión por otros 12 meses, y aguardamos con interés la ocasión de participar de manera constructiva en las próximas negociaciones.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix, por la calidad de su exposición informativa sobre el informe especial del Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre el examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2018/530). En el informe se dan a conocer la evolución de la situación en Darfur y los desafíos que se enfrentan para lograr la paz y la estabilidad en la región.

Mi delegación acoge con beneplácito la campaña de recogida de armas y el redespliegue progresivo del Estado, que ha generado una mejora de la situación de la seguridad en todo Darfur. No obstante, cabe señalar que la situación sigue siendo preocupante en Yebel Marra,

donde los grupos armados asociados con el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) siguen llevando a cabo actividades delictivas y desestabilizadoras. Por tanto, Côte d'Ivoire hace un llamamiento a la comunidad internacional para que haga todo lo posible por frenar las actividades de esos grupos armados, que podrían socavar los logros registrados en el ámbito de la seguridad. Côte d'Ivoire también celebra la prórroga del cese unilateral de las hostilidades por parte del Gobierno del Sudán y de determinados grupos armados, y los insta a que colaboren aún más mediante la firma de un alto el fuego permanente, condición previa poner fin a la crisis con carácter definitivo.

Con respecto a la situación humanitaria, mi delegación se percata de la persistencia de dos grandes desafíos, especialmente, de la cuestión de los desplazados internos y las consecuencias del cambio climático para la capacidad de resiliencia de la población. En cuanto a la cuestión de los desplazados internos, además de la falta de infraestructura y el escaso acceso a los servicios sociales básicos, los problemas relacionados con la gestión de la tierra y la explotación de los recursos naturales continúan obstaculizando el retorno voluntario, en condiciones de dignidad y absoluta seguridad, de las personas desplazadas a sus lugares de origen. En este sentido, mi delegación considera que la plena aplicación de las disposiciones relativas a la gestión de las tierras, tal como están estipuladas en el Documento de Doha para la Paz en Darfur contribuirá a solucionar la cuestión de la tenencia de la tierra de manera sostenible.

Côte d'Ivoire alienta al Gobierno del Sudán a redoblar sus esfuerzos a fin de resolver la cuestión de la gestión de las tierras. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que brinde apoyo financiero al Gobierno del Sudán a fin de que los diversos comités establecidos de conformidad con el Documento de Doha puedan llevar a cabo sus actividades de manera eficaz, en beneficio del pueblo de Darfur.

Además, mi delegación se siente preocupada por los efectos negativos del cambio climático en la agricultura y la ganadería, lo que contribuye a aumentar la inseguridad alimentaria. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, a fin de satisfacer las necesidades de financiación del Plan de Respuesta Humanitaria de 2018 para el Sudán.

En el plano político, Côte d'Ivoire observa con pesar el hecho de que algunos grupos armados no hayan firmado el Documento de Doha, lo que está teniendo un efecto negativo en el proceso de paz en Darfur y en la aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la paz en Darfur. Mi país comparte la opinión del Secretario General sobre la necesidad de realizar más esfuerzos para que estos grupos se unan al proceso de paz, sobre la base de las disposiciones del Documento de Doha, que representa el único camino viable para la paz en Darfur.

Côte d'Ivoire felicita al Gobierno del Sudán por los progresos realizados para lograr una mejora significativa de la situación de la seguridad y la estabilidad en Darfur, a pesar de los desafíos que se avecinan. Mi delegación acoge con satisfacción los progresos realizados en relación con el concepto operacional de la UNAMID, que se centra en el mantenimiento de la paz en Yebel Marra y en lograr la estabilidad y la consolidación de la paz en otras partes de Darfur. También toma nota de las conclusiones del examen estratégico de la Misión, llevado a cabo con la Comisión de la Unión Africana, y exhorta a la aplicación diligente de las recomendaciones del Secretario General.

Mi delegación apoya en particular las recomendaciones sobre la definición de prioridades comunes y la ejecución conjunta de actividades conexas, en estrecha coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país en el contexto de la transición. A la luz de la experiencia de Costa de Marfil en el ámbito de la consolidación de la paz, y el apoyo fundamental del equipo de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, mi país sostiene que esa colaboración permitirá buscar las soluciones y condiciones apropiadas necesarias para lograr un fin viable a la crisis, y la salida de la UNAMID. Esa retirada debe ser gradual para que no ponga en peligro la protección de los civiles.

Mi delegación hace hincapié además en la necesidad de proporcionar al equipo en el país la financiación necesaria para la ejecución a largo plazo de las actividades de recuperación rápida, el desarrollo y la consolidación de la paz. Además, Côte d'Ivoire comparte las recomendaciones del Secretario General respecto a la necesidad de la reforma del sector de la seguridad, de conformidad con el Documento de Doha y los principios enunciados en el Marco de la Unión Africana sobre la reforma del sector de la seguridad. Como ha señalado el Secretario General, la aplicación de estas recomendaciones contribuirá a la estabilización de Darfur y al fortalecimiento de los esfuerzos de reconstrucción después de un conflicto.

Mi país insta, una vez más, a la comunidad internacional a que apoye al Gobierno del Sudán en sus

esfuerzos por responder de manera efectiva a los desafíos del desarrollo en Darfur, en particular en las esferas de la salud, la educación y el acceso a los servicios sociales básicos. A este respecto, Côte d'Ivoire respalda la solicitud del Gobierno del Sudán de financiación del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz para la ejecución de las prioridades establecidas en el contexto de la transición.

Para concluir, mi país hace un llamamiento al Gobierno del Sudán, la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Unión Africana, así como a todos los asociados para el desarrollo, a fin de que trabajen juntos para lograr un retorno duradero a la estabilidad y prevenir el resurgimiento del conflicto en Darfur.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Expresamos nuestros agradecimientos al Sr. Jean-Pierre Lacroix y a todo su equipo por su amplia y detallada exposición informativa.

Desde la República de Guinea Ecuatorial observamos con satisfacción los positivos resultados del trabajo conjunto entre el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas y su inestimable aportación al proceso de paz que ha conducido a que los enfrentamientos entre el Gobierno sudanés y los grupos rebeldes de Darfur se hayan reducido considerablemente, y que la población civil de Darfur esté mejor protegida; condiciones que han llevado a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) a preparar su salida de la zona después de más de diez años de intenso conflicto. Agradecemos a todos los actores que han hecho posible esta realidad, en especial a los Gobiernos de Qatar, Alemania y los Estados Unidos como principales valedores del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Invitamos a todas las partes en conflicto a que cesen definitivamente las hostilidades y se adhieran a este proceso de Doha.

En términos generales, todo apunta a una situación de seguridad que parece más estable; estabilidad que deseamos se mantenga de forma permanente, teniendo como objetivo final el restablecimiento de la paz y, como instrumento principal, el diálogo directo, franco e inclusivo. En vistas de esta mejora, la República de Guinea Ecuatorial elogia la labor del Gobierno sudanés e insta al mismo a seguir trabajando por instaurar la normalidad y proteger a los civiles, especialmente los más vulnerables.

En especial queremos resaltar el buen trabajo hecho hasta ahora con respecto a la recogida de armas. Las armas por sí solas, no matan, pero no nos engañemos, ayudan mucho. De allí la necesidad de que se estabilice el sector de la seguridad de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco Político para la Reforma del Sector de la Seguridad de la Unión Africana. El tráfico y la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras constituyen un factor decisivo en la inseguridad e inestabilidad que se vive en la subregión de África Central, condicionando muy negativamente el presente y el futuro de nuestros jóvenes y nuestra capacidad de consolidar sociedades cívicas y funcionales modernas. Esta es una cuestión que nos afecta directamente y que estamos considerando ponerla sobre la mesa durante nuestra membresía.

A pesar de los avances, es evidente que el proceso todavía está incompleto y requiere de un largo camino para ser culminado. Lo que justifica continuar por la vía elegida por las Naciones Unidas y la Unión Africana de forma coordinada son los esfuerzos que una vez más saludamos y esperamos que pronto finalicen con un resultado positivo para el bien del pueblo sudanés. En este sentido queremos recalcar que a la vez que aplaudimos la consideración de una estrategia de salida, recomendamos que esta sea pactada, escalonada, flexible y realista con la evolución de la situación sobre el terreno. Teniendo en cuenta que el gran detonante de la situación es el conflicto interétnico en la competencia por los escasos recursos de la zona, así como la pugna por el control de las tierras y los recursos que de ellas se derivan. Estimamos que este es otros de los puntos que debe solucionar este conflicto. Por eso vemos con buenos ojos la acción de la administración estatal llevada a cabo en Darfur oriental estableciendo un mecanismo para reclamar y formalizar los derechos de la propiedad de la tierra a través de los tribunales, y pedimos que se profundice en esta línea.

Para finalizar, queremos resaltar nuestra preocupación por la grave situación humanitaria que actualmente afecta a más de 1 millón de personas, por el elevado número de desplazados internos, por la hambruna, agravada por los efectos adversos del clima, por la gran necesidad de asistencia alimentaria, entre otras cosas. Por ello, instamos a la comunidad internacional y a este Consejo de Seguridad a trabajar conjuntamente y adoptar medidas para solventar esta penosa situación. Creemos que una buena manera de hacerlo sería mediante la inclusión de Darfur en la agenda de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, tal y como lo ha solicitado el Gobierno de Sudán, petición que pensamos apoyar durante la próxima consulta anual del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y

en este Consejo el próximo mes de julio. Trabajaremos con nuestros colegas para recoger todos esos aspectos en la próxima resolución de renovación de mandato, la cual esperamos, como han dicho nuestros colegas de Etiopía, sea prolongada en el futuro.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por la completa presentación del examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Aprovechamos la oportunidad para encomiar, por su conducto, el trabajo que la UNAMID realiza sobre el terreno. Saludamos las conclusiones que la Unión Africana y las Naciones Unidas mencionan en el examen estratégico respecto de la mejora general de la situación de seguridad en Darfur, lo que daría pie al oportuno reajuste de la UNAMID y a preparar la retirada de la Misión en los próximos dos años.

Queda claro que la campaña de recogida de armas y el despliegue de las fuerzas de seguridad que el Gobierno del Sudán ha llevado adelante en los últimos años para garantizar la estabilidad en la zona han permitido crear las condiciones necesarias de estabilidad. Es necesario seguir cooperando con estas iniciativas para que las tareas en pro de la consolidación de la paz se puedan llevar a cabo de manera sostenible. También es necesario promover la capacidad institucional de las fuerzas del orden y el estado de derecho en la zona, además de implementar ajustes estructurales en el sector de seguridad que vayan en sintonía con la prevención y reconstrucción tras el conflicto. Asimismo, saludamos la decisión, tanto del Gobierno como de los grupos armados, de extender unilateralmente el alto el fuego en todas las zonas de operaciones hasta el 30 de junio y el 6 de agosto, respectivamente. Es fundamental que, en esa etapa, se avance hacia un acuerdo de alto el fuego permanente.

Respecto de la situación política, es claro que esta sigue siendo uno de los elementos de los principales desafíos presentes. Valoramos los esfuerzos del Gobierno para promover la implementación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Hacemos hincapié en que la única solución posible para la situación en esta zona es a través de un proceso político que aborde las causas raigales del conflicto, principalmente los litigios sobre los recursos naturales y la propiedad de la tierra. Sobre este último punto, saludamos la iniciativa de los programas y los organismos de las Naciones Unidas para examinar el progreso alcanzado en las cuestiones ligadas a la tenencia de la tierra.

Asimismo, destacamos que es necesario ahondar esfuerzos para ayudar a resolver las diferencias que existen sobre el Documento de Doha y convocar a los movimientos no signatarios a involucrarse constructivamente en el diálogo con el Gobierno y lograr una cesación definitiva de las hostilidades. Reiteramos que es preciso que el Consejo de Seguridad considere las medidas necesarias para presionar a quienes menoscaben el proceso de paz.

Sin embargo, y a pesar de los avances que se presentan en la actualidad en el Sudán, la situación humanitaria sigue siendo un desafío importante. Las condiciones de vida a las que se enfrentan los desplazados internos son muy preocupantes. La cooperación de la comunidad internacional es urgente para la aplicación del plan de respuesta humanitaria para el Sudán preparado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Por otro lado, con respecto a la reconfiguración de la UNAMID, encomiamos los avances conseguidos con la exitosa culminación de la primera fase y el desarrollo de la segunda. Nos complace saber que la retirada de la UNAMID de las zonas previstas no trae consigo consecuencias negativas. Resaltamos la buena relación actual entre el Gobierno y la UNAMID y alentamos a seguir incrementando esta cooperación entre ambos para que esta última pueda realizar su trabajo sin impedimento alguno.

En líneas generales, consideramos que el examen estratégico de la UNAMID presenta un balance adecuado de la actualidad y de los desafíos a corto, mediano y largo plazo en Darfur. Apoyamos el replanteamiento de las prioridades de la Misión, que se centrarían en el apoyo al proceso político, el cual es fundamental en el momento, así como promover actividades que permitan evitar que se reavive el conflicto, abordando de manera integral sus causas raigales.

De igual manera, el trabajo de acción contra minas, en particular la limpieza de restos explosivos de guerra, es fundamental para garantizar el retorno seguro de los desplazados internos y el funcionamiento seguro de la Misión. Es claro que, para tener éxito en esta nueva etapa, es necesario crear mecanismos de financiamiento para prevenir el resurgimiento del conflicto. Por eso, en este punto, la cooperación de la comunidad internacional será fundamental también para promover el desarrollo sostenible en Darfur, fortalecer las capacidades del equipo en el país y garantizar una exitosa retirada de la Operación Híbrida.

Finalmente, aprovechamos la oportunidad para agradecer y reconocer el gran trabajo que realizan el

Representante Especial del Secretario General, Sr. Jeremiah Mamabolo; la UNAMID; el equipo de las Naciones Unidas en el país y los miembros del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur para alcanzar la paz y el desarrollo sostenible en Darfur.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Queremos agradecer la convocación a esta reunión y la presentación del Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix sobre el examen estratégico de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y por el trabajo que realiza con su equipo.

El Perú saluda las significativas mejoras en materia de seguridad observadas en Darfur. No obstante, debemos manifestar nuestra preocupación por las amenazas que distintas milicias aún activas representan para el retorno de los desplazados a sus lugares de origen. Consideramos necesario que la comunidad internacional redoble esfuerzos para atender las necesidades humanitarias y proteger los derechos humanos de los desplazados internos del Sudán, cuyo número supera los 2 millones de personas. En concreto, para lograr el retorno a sus lugares de origen y, en definitiva, una paz sostenible en Darfur, urge la construcción de capacidades policiales, la promoción del estado de derecho y la provisión de servicios básicos, como agua, alimentación y salud. A tales efectos, además de la relativa estabilidad alcanzada, se requiere el compromiso de todas las partes en el conflicto y la más amplia participación de la población con miras a atender con eficacia sus causas profundas, promover instituciones inclusivas capaz de resolver controversias y mitigar los riesgos generado por el cambio climático. Por ello, debemos lamentar que, a pesar de los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur, aún no se haya logrado un acuerdo con los grupos armados no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Debemos asimismo lamentar que el Comité de Reclamaciones y Restitución de Bienes de la Comisión para el Regreso y el Reasentamiento Voluntarios haya tenido que paralizar sus trabajos por falta de financiamiento. Subrayamos que la distribución de tierras y recursos naturales, incluida el agua, continúa siendo el objeto principal de los conflictos entre las comunidades, máxime cuando el calentamiento global degrada y desertifica las tierras.

En relación con la retirada progresiva de las bases de la UNAMID, saludamos que no haya derivado en un deterioro de la seguridad en las áreas respectivas. No obstante, es preocupante que se haya reducido la capacidad de vigilancia de la situación humanitaria y de derechos humanos en dichas áreas. Asimismo, es preocupante que, como resultado del traspaso de las bases de operaciones a las unidades de policía constituidas, la actual dotación de la unidad de policía —constituida por solo 140 agentes— no sea suficiente para servir a los campamentos y apoyar a los agentes de policía en forma individual.

El Perú apoya la propuesta de una inversión sustantiva en la consolidación de la paz, la recuperación y el desarrollo en Darfur para seguir impulsando el proceso de paz. Consideramos que la presencia de la Unión Africana y las Naciones Unidas necesita adaptarse a las necesidades actuales de la población. Por ello, respaldamos el nuevo concepto de la Misión, que implica un reajuste en las prioridades de la UNAMID y una transición con miras a su retirada en dos años. En alcance a ello, queremos destacar tres orientaciones para construir una paz sostenible en Darfur, incluido el retorno de los desplazados a sus lugares de origen, sobre la base de un acuerdo permanente de cese de hostilidades entre el Gobierno y los grupos armados, la completa implementación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y el apoyo financiero de la comunidad nacional.

Primero, debe haber una comunicación y cooperación fluidas entre la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país con miras a implementar la estrategia de estabilización y consolidación de la paz acordada por el Consejo. Segundo, debe asegurarse la construcción de capacidades locales e instituciones inclusivas para proveer servicios de seguridad y justicia y para promover un desarrollo sostenible. Finalmente, debe avanzarse de manera gradual, evaluando el impacto de la retirada progresiva de la UNAMID en la población. Debe evitarse que una salida apresurada revierta la situación de relativa estabilidad alcanzada. Por el contrario, aspiramos a que la retirada de la Misión refleje la existencia de una paz sostenible.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nos sumamos a otros oradores para expresar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General Adjunto Lacroix por su amplia exposición informativa. Mi delegación apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (S/2018/530) y quisiera formular las siguientes observaciones.

Nos alientan la constante mejora de la situación humanitaria y de seguridad en Darfur, así como la reducción general de los choques entre comunidades y de las actividades delictivas. La campaña de recogida

de armas y el despliegue de las fuerzas de seguridad del Gobierno han contribuido a mejorar la situación de seguridad. Han consolidado la autoridad del Gobierno en Darfur y han creado condiciones aceptables para la estrategia de salida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Sin embargo, los progresos en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur siguen siendo insuficientes. Mi delegación acoge con agrado la prórroga del alto el fuego unilateral por el Gobierno y otras partes, y pone de relieve la necesidad de un acuerdo de alto el fuego permanente para crear un entorno propicio que lleve a conversaciones de paz. Exhortamos a todas las partes en Darfur a que participen positivamente en un proceso político inclusivo dirigido por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur y a que cuenten con el apoyo del Representante Especial Conjunto Mamabolo. De lo contrario, el Consejo de Seguridad deberá examinar la posibilidad de adoptar medidas apropiadas para ejercer más presión sobre quienes socaven el proceso de paz.

Con respecto a la próxima prórroga del mandato de la UNAMID, quisiéramos poner de relieve los progresos logrados en la aplicación de las etapas primera y segunda de la reconfiguración de la UNAMID y la ausencia de las presuntas consecuencias negativas de la reducción de los efectivos. Esos acontecimientos positivos permiten que se siga reduciendo la dotación de la UNAMID y su reorientación, en la que se debe dar prioridad a su apoyo al proceso de paz. También debe centrarse en abordar las causas profundas de los conflictos, tales como la pobreza, la falta de servicios básicos, la sequía y la pérdida masiva de cosechas y en ofrecer una solución duradera a los desplazados internos mediante los actuales documentos de planificación, como el marco estratégico integrado de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Al igual que muchos otros, sobre todo los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, nosotros apoyamos, en consecuencia, la propuesta de un enfoque de todo el sistema para Darfur con un nuevo concepto para la UNAMID y una cláusula de transición que prevea una solución con un calendario de dos años y cuatro esferas prioritarias. Nuestra delegación también apoya la idea de elaborar un plan de acción basado en las disposiciones del Documento de Doha. El éxito de ese concepto, encaminado a prevenir nuevos estallidos del conflicto y a llevar a cabo los preparativos para la salida de la Misión, requerirá que el sistema de las Naciones Unidas realice mayores inversiones y logre resultados como una única institución. Eso es necesario a fin de racionalizar las operaciones para atender a la mayor demanda que se deriva de las limitaciones de personal y de recursos. La cooperación continua del Gobierno con las Naciones Unidas y la Unión Africana, y la intensificación de los esfuerzos destinados a mejorar la eficacia de la gestión de tierras, las disposiciones de acceso a los servicios básicos, la garantía del derecho de retorno y la restitución de la propiedad, así como el aumento de la presencia de la policía y las instituciones del estado de derecho en las zonas de retorno también son esenciales.

Por último, subrayamos la importancia de elaborar una estrategia de movilización de recursos que garantice el apoyo financiero a largo plazo para el sostenimiento de la paz en Darfur.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su valiosa exposición informativa sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Quiero formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, en relación con la situación en Darfur, acogemos con beneplácito la continua estabilidad en materia de seguridad en Darfur, como ha mencionado el Sr. Lacroix, así como los efectos positivos de la campaña de recogida de armas y la reducción de la violencia entre las comunidades, a pesar de algunos combates ocurridos en la zona de Yebel Marra donde están presentes milicias de Abdul Wahid Nour del denominado Ejército de Liberación del Sudán. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno del Sudán por garantizar la seguridad y la estabilidad en todo Darfur.

En lo que respecta al estado de derecho, incluidas las instituciones de seguridad y judiciales, es esta esfera la que requiere en mayor medida la creación de capacidad para consolidar la paz, afianzando la justicia y los derechos humanos. Reiteramos la importancia del apoyo de la UNAMID a las capacidades locales en esa esfera.

En cuanto al proceso político, Kuwait sigue estimando que el Documento de Doha para la Paz en Darfur continúa siendo la piedra angular para mantener conversaciones con todas las partes no signatarias. El Documento de Doha sigue siendo determinante para evaluar el desempeño de la UNAMID.

En segundo lugar, respecto de la estrategia de salida, acogemos con beneplácito el contenido del informe

del Secretario General (S/2018/530) relativo a la salida de la UNAMID de Darfur. En el transcurso del presente mes quisiéramos que se celebren más deliberaciones entre el Gobierno del Sudán, los Estados Miembros y la Secretaría con el fin de establecer un nuevo mandato para la estrategia de salida, en consonancia con la decisión adoptada por la Liga de los Estados Árabes durante su Cumbre celebrada en Jerusalén en abril pasado, en que se apoya la estrategia de salida de la UNAMID para Darfur. Los dos próximos años darán al Consejo la oportunidad de adaptar mejor el mandato de la UNAMID para reflejar las necesidades sobre el terreno, sobre la base del Documento de Doha.

En cuanto al apoyo al Sudán, un elemento común que debemos considerar al examinar los diversos informes y exposiciones informativas de la Secretaría es la necesidad de ayudar a ese país a satisfacer sus necesidades humanitarias o aumentar el apoyo financiero y moral con el fin de sustentar el desarrollo en ese país, y lograr así nuestro objetivo principal del sostenimiento de la paz.

En conclusión, el Estado de Kuwait reitera su disposición a cooperar con las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán y a apoyar sus iniciativas para fortalecer la estabilidad en Darfur y abordar las causas profundas del conflicto, a fin de garantizar que no vuelva a estallar.

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elnour (Sudán) (*habla en árabe*): Quisiera felicitar a su país, Sr. Presidente, por presidir el Consejo este mes. También quisiera felicitar a su predecesora, la Representante Permanente de Polonia, por su acertada y eficaz dirección de la labor del Consejo durante el mes pasado.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por su exposición informativa, así como al Secretario General y a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana por su informe (S/2018/530), que hoy tenemos ante nosotros.

Ha transcurrido un año desde que el Consejo aprobó la resolución 2363 (2017), en el que se anunciaba el inicio de la aplicación de la estrategia de salida de Darfur de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y su reconfiguración para adaptarse, cualitativa y cuantitativamente, a los acontecimientos sobre el terreno. Se han logrado diariamente progresos en todos los ámbitos, en particular en cuanto a la situación de seguridad y la situación humanitaria. Tales fueron las prioridades del mandato de la UNAMID.

Esos progresos se han recogido en más de ocho informes sucesivos en este último año. En todos ellos se han puesto de relieve los progresos logrados en Darfur. Varios miembros del Consejo también han tomado nota de ese hecho durante sus visitas a Darfur en diversas ocasiones. Eso demuestra la autenticidad de la resolución y su contenido, como se establece en las disposiciones que rigen el inicio de la estrategia de salida de la UNAMID, a la vez que se negocia la decisión de prorrogar el mandato de la UNAMID a finales de este mes. Quisiera señalar a la atención del Consejo de Seguridad la información y los hechos siguientes.

En primer lugar, el Gobierno del Sudán tiene la intención de proseguir todas las actividades con el fin de promover una paz y estabilidad duraderas en Darfur.

En segundo lugar, seguiremos llevando a cabo la campaña de recogida de armas, que ha demostrado su eficacia al apaciguar las tensiones y las controversias y estabilizar la situación de seguridad en todos los estados de Darfur.

En tercer lugar, reafirmamos que la cuestión de los desplazados internos seguirá siendo prioridad para el Gobierno del Sudán en el próximo período. Como sabe el Consejo de Seguridad, los proyectos que el Gobierno anunció con anterioridad sustentan tres elementos que necesitan la asistencia de la comunidad internacional para poder ponerlos en práctica. Todos ellos requieren cuantiosos recursos materiales y humanos. Aguardamos con interés el apoyo genuino de la comunidad internacional al respecto.

En cuarto lugar, fomentaremos una cooperación ejemplar entre el Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Quisiéramos subrayar que el Fondo para la Consolidación de la Paz también colabora en la actual etapa de consolidación de la paz.

En quinto lugar, el Documento de Doha para la Paz en Darfur sigue siendo el único marco político acordado para abordar la cuestión política. Por tanto, el Gobierno del Sudán se esfuerza por aplicar sus disposiciones sobre el terreno. En cooperación y coordinación con el Estado hermano de Qatar, patrocinador del Documento de Doha, el Gobierno estudia formas de aplicar las

disposiciones restantes. Además, cooperamos con el Grupo Independiente de Alto Nivel de la Unión Africana y otros asociados para incluir a los no signatarios en el proceso de paz. Debemos recalcar que la comunidad internacional debe presionar a los grupos armados que no han firmado el Documento de Doha para que se sumen al proceso político.

En sexto lugar, subrayamos que el Gobierno del Sudán seguirá cooperando y coordinando con la UNAMID en el próximo período a fin de que la misión pueda cumplir sin tropiezos su mandato y llevar a cabo sus tareas. Cooperaremos con el equipo de las Naciones Unidas en el Sudán, que, esperamos, reciba el apoyo financiero y en materia de derechos humanos necesario para cumplir las tareas que le ha encomendado la UNAMID.

En séptimo lugar, debemos mantener nuestros esfuerzos para ampliar el control del Estado en Darfur y desplegar más unidades de policía e instituciones del estado de derecho en los cinco estados de Darfur.

La situación actual en Darfur es elocuente. Demuestra el hecho de que la paz se ha hecho tangible en todo Darfur, incluso en los pequeños focos bajo el control del movimiento rebelde Abdul Wahid. El sentimiento popular respalda la plena reconciliación y la paz sostenida.

El Gobierno del Sudán es plenamente consciente de las necesidades del próximo período, en particular los diversos programas de cohesión social y desarrollo, así como la necesidad de abordar las causas profundas del conflicto. Insistimos una vez más en la necesidad de que la comunidad internacional preste la asistencia necesaria para ejecutar esos programas mediante el apoyo directo o por conducto de los diversos organismos de las Naciones Unidas o su equipo en el Sudán. En ese sentido, instamos a los países donantes a que cumplan las promesas y los compromisos anteriores. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por haber aceptado ofrecer el apoyo necesario a través del Fondo para la Consolidación de la Paz. También damos las gracias a los países amigos y hermanos por su apoyo constante a la población de Darfur.

Aprovechamos esta ocasión para instar a la unidad y la coherencia entre todos los mecanismos establecidos por el Consejo para ayudar al Sudán a lograr una paz duradera en Darfur. El seguimiento de la aplicación de la resolución 1591 (2005) relativa a la imposición de sanciones selectivas debe ser compatible con la decisión del Consejo de Seguridad de restablecer la normalidad, según lo dispuesto en la resolución 2363 (2017). En ese sentido, proponemos una reducción del número de expertos y el levantamiento de la prohibición militar en Darfur. Hay dos opciones con respecto a las personas incluidas en la lista, a saber, suprimir sus nombres de la lista de sanciones o incluir al rebelde Abdul Wahid Nour en la aplicación de la resolución, en la se advirtió sobre su designación en la lista de sanciones.

La situación actual es testimonio de la importancia de empoderar a las fuerzas armadas sudanesas para dirigir y controlar plenamente toda la región de Darfur, subsanando así las deficiencias que quedaron tras la retirada de la UNAMID. Por ello, es indispensable levantar lo antes posible el embargo de armas impuesto contra Darfur.

Para concluir, encomiamos los esfuerzos amplios y concertados desplegados para concluir el proceso de paz en Darfur. Una vez más, acogemos con beneplácito la nueva era de consolidación de la paz, que traerá el desarrollo y, por tanto, el fin del conflicto. Mi delegación agradece a la UNAMID sus esfuerzos en diversas esferas, así como al personal de mantenimiento de la paz por sus sacrificios que han hecho en los últimos años. También quisiéramos agradecer a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Reiteramos la disposición de nuestro Gobierno de cooperar con todos los asociados regionales e internacionales en las cuestiones relacionadas con la UNAMID hasta que el último de sus componentes salga de mi país tras haber logrado la paz y la estabilidad en Darfur.

El Presidente (*habla en ruso*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.